



Ayuntamiento de La Algaba

EXP. 4180/2022 (APROBACIÓN MASA SALARIAL 2023)

**DON DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO.
AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA**

HAGO SABER

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen local, por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión EXTRAORDINARIA celebrada el día 25 de JULIO de 2.023, ha sido aprobada la Masa Salarial del Personal Laboral del Ayuntamiento de La Algaba para el ejercicio 2023, de conformidad con la Plantilla y Anexo de Personal, integradas en el expediente del Presupuesto General para el señalado ejercicio, cifrándose la misma en el importe de **2.765.763,62 euros**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Algaba, a fecha de la firma

El Alcalde-Presidente

Diego Manuel Agüera Piñero (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 28/07/2023
HASH: 7f2aad769f1b9c3a47bd14eb651b7eee

Cód. Validación: 3CD0EQG5SA9L7FNL6CYX5ZHGT
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

